PRESENTADO EL ESTUDIO DE DIRECTRICES REALIZADO POR EL ARQUITECTO JOSÉ Mª EZQUIAGA

El Ayuntamiento quiere frenar el precio de la vivienda nueva en Ciudad Real

La gerente de Urbanismo indicó que la mejor medida para contener el precio es poner suelo urbanizable a disposición de los promotores privados

AURORA GALISTEO / CIUDAD REAL

El alcalde de Ciudad Real, Francisco Gil-Ortega, y la gerente de Urbanismo, Carmen Casanova, presentaron ayer el estudio de directrices que sobre el crecimiento futuro de la ciudad ha sido realizado por el prestigioso arquitecto José María Ezquiaga y que tiene, como uno de sus principales objetivos, contener el precio de la vivienda nueva en Ciudad Real.

En rueda de prensa, Gil-Ortega destacó que durante estos últimos meses se han presentado en el Ayuntamiento diversas consultas o iniciativas para iniciar obras de urbanización que permitirán construir casi 12.000 viviendas de la que la mitad tendrán algún tipo de protección social. El primer edil recordó que el Ayuntamiento tiene la obligación de dirigir y comandar estas iniciativas haciendo compatible un crecimiento ordenado de la ciudad con sus perspectivas de futuro. "Por ello vimos la conveniencia de encargar un estudio de directrices que nos indicase cuál debería ser el crecimiento más adecuado para la ciudad, tanto en viviendas como en todo tipo de infraestructuras", añadió.

Tras varias consultas previas con todos los sectores implicados se ha presentado este documento de conclusiones que el alcalde calificó de "abierto e indicativo" y destacó que su principal objetivo es frenar el precio del suelo y planificar, de forma ordenada, el crecimiento de la ciudad.

Por su parte, la gerente de Urbanismo, Carmen Casanova, destacó que a nadie se le escapa que los dos Proyectos de Singular Interés, el Reino de Don Quijote y el aeropuerto, son ya una realidad y que Ciudad Real es, en estos momentos y gracias a la inversión pública, un centro nodal en la península de primera magnitud.

Como consecuencia de lo anterior, el mercado inmobiliario de Ciudad Real se ha convertido en uno de los más dinámicos del país y resaltó que en menos de un año se han presentado diez iniciativas urbanísticas con capacidad para cerca de 12.000 viviendas, tal y como informó **LANZA** el pasado día 29.

Ante esta situación el Ayuntamiento decidió admitir todas las consultas presentadas sobre el suelo no urbanizado de reserva y sentar las bases, criterios y directrices del crecimiento futuro de Ciudad Real.

J. JURADO

Vicente Gallego, Francisco Gil-Ortega y Carmen Casanova presentaron las directrices de crecimiento

CONSULTAS URBANÍSTICAS

Cada sector urbanístico presentado deberá funcionar internamente y garantizar sus conexiones con el exterior por lo que deberán ejecutar las obras viarias necesarias e infraestructuras de agua y saneamiento.

Las directrices apuestan así por una ciudad compacta que crecerá en torno a un segundo cinturón de ronda, se establece un eje viario que conectará el Reino de Don Quijote directamente con el aeropuerto y se cuantifican el conjunto de infraestructuras que esta ciudad va a necesitar y que, en principio, se ha valorado en 270 millones de euros.

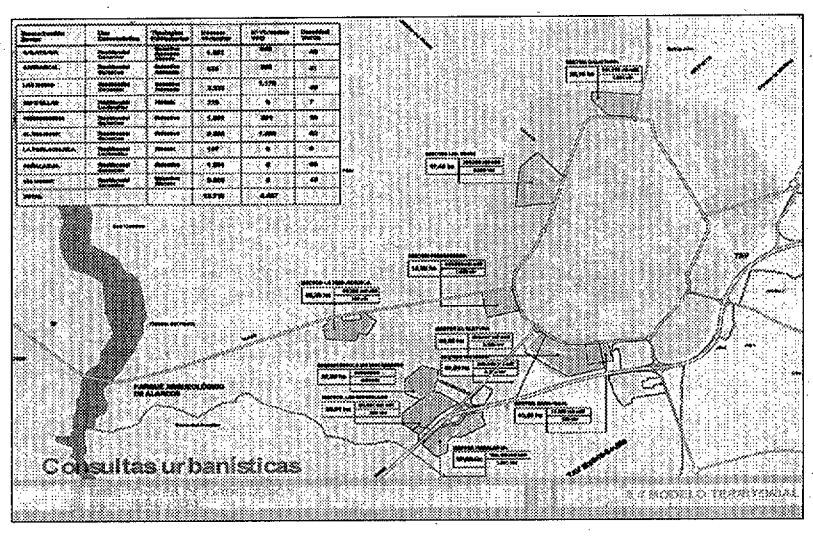

Desarrollo futuro

Carmen Casanova explicó que este estudio es un marco de referencia para el urbanismo municipal que precisa las determinaciones el Plan General de 1997 y permitirá el desarrollo de Ciudad Real según un modelo urbano coherente que garantice la calidad de vida de sus ciudadanos.

Resaltó que estas directrices no sustituyen al Plan General de Ordenación Urbana sino que aportan criterios para interpretarlo conforme a la nueva legislación regional y que se orientan a racionalizar los escenarios de evolución de la ciudad, evaluar las externalidades del crecimiento y definir como se costean las nuevas infraestructuras necesarias y hacer transparente el proceso urbanístico y las negociaciones público-públicas y público-privadas. ❑

El Pleno del Ayuntamiento se celebrará hoy en el salón de sesiones de la Diputación

LANZA / CIUDAD REAL

Debido a la ejecución de las obras de remodelación de la Casa Consistorial el Pleno del Ayuntamiento se celebrará hoy en el salón de sesiones de la Diputación provincial de Ciudad Real.

En el orden del día se incluyen los decretos de aprobación de la Liquiedación del Presupuesto de 2004 del Ayuntamiento y sus organismos autónomos, la amortización de puestos de trabajo de personal funcionario y una moción del PSOE relativa al inicio de gestiones para la adquisición del edificio del antiguo Ayuntamiento de Ciudad Real.

Asimismo, el Pleno debatirá sobre el expediente de modificación de plantilla del año 2005, el plan de empleo de reorganización del servicio de Personal y una modificación de la relación de puestos de trabajo de personal funcionario, entre otros temas de este área.

La aprobación definitiva de memoria y estatutos de la Empresa Municipal de Suelo, Urbanismo y Vivienda de Ciudad Real y las directrices de la ordenación, son otros de los temas incluidos en el orden del día que consta de 20 puntos. ❑

BREVES

Continúan las visitas guiadas por la ciudad

■ La Concejalía de Igualdad de Género continuará este verano con las visitas guiadas a los monumentos y museos de la ciudad. En nota de prensa informa que los interesados aún pueden inscribirse en esta actividad estructurada en torno a tres rutas que se desarrollan los lunes, miércoles y viernes.

MERENDERO
* Raciones
* Platos combinados
* Montados, bocadillos...
Horario: De 10 de la mañana hasta cierre
Piscina Municipal PUERTA STA. MARÍA
Parque infantil
EXQUISITA COCINA - EXQUISITOS PRECIOS...
Y MUCHO FRESQUITO
RESTAURANTE
COMIDAS Y CENAS:
* Menú del día
* Paellas, Fideua
* Carnes, Pescados
Piscina Municipal Sta. María (frente antiguo pabellón balonmano) - Camino del Campillo, s/n - RESERVAS: Tlf: 615 43 46 70 / 69

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Lanza. 6/7/2005.